

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CODINAN 23 MARZO DE 2024

0. Presentes, fechas y lugar de celebración

En Sevilla, a 23 de marzo de 2024, a las 18:00 horas en primera convocatoria y media hora después, esto es a las 18:30 en segunda convocatoria, en sede colegial, Plaza Aviador Ruiz de Alda, nº 7, local 3. Sevilla. CP:41004

D. José María Capitán da comienzo a la asamblea a las 18:30 horas, estando presentes por parte de la Junta de Gobierno:

- D. José María Capitán Gutiérrez (Decano)
- Dña. Aránzazu Arrupea Moreno (Tesorera)
- D. Luis J. Morán Fagúndez (Vocal).

Otros colegiados presentes en la asamblea:

- Dña. Alejandra Rivera Torres (AND-00150).

Empleados de CODINAN presentes en la asamblea:

- Dña. África Osorio Altamira
- D. Jesús Valladares Ruiz

Otras personas invitadas presentes en la asamblea:

- D. Carlos Galve (precolegiado)

Delegaciones de voto otorgadas por parte de:

- Dña. Pilar Bellido Balsera (AND-01013)
- D. Pablo Antonio López Cáceres (AND-00338).
- Dña. Ildelfonsa Sánchez Caro (AND-00235)

1. Lectura del acta de la sesión anterior y aprobación si procede.

El decano de CODINAN comenta que el acta de la sesión anterior se encuentra publicada en la web del colegio desde el día de la convocatoria de la presente asamblea. Se acuerda por unanimidad entre los presentes la no necesidad de proceder a leer dicha acta ni un resumen de la misma.

Además, en la sesión anterior, por petición de una colegiada, y con el objetivo de agilizar el curso de las asambleas, se propuso suprimir la necesidad de tener que leer el acta de la sesión anterior (o un resumen de la misma), ya que las actas se publican en la web con 30 días de anticipación a la celebración de las asambleas. Esta propuesta de aprobó por unanimidad.

Se somete a votación la aprobación del acta correspondiente a la Asamblea General Ordinaria celebrada al día 16/12/2023. Se aprueba por unanimidad. Ninguna anotación al respecto.

2. Informe de gestión por parte del decanato y la secretaría (desde el 17 de diciembre de 2023 hasta 23 de marzo de 2024).

I. Representación de Codinan:

Presencia de CODINAN en UPROSAMA (Unión de Profesionales Sanitarios de Málaga).

- Representados por A. Zoido (secretario de CODINAN) el cual ha sido nombrado vicepresidente en las últimas elecciones de UPROSAMA.
- *Asistencia a asambleas y reuniones de la Junta Directiva.*

Presencia de CODINAN en UNIPROSAL (Unión de Profesionales Sanitarios de Almería).

- Representados por A. Serrano (vocal de CODINAN) como secretario de UNIPROSAL.
- *Asistencia a asambleas y reuniones de la Junta Directiva.*

Presencia de CODINAN en el CGCODN (Consejo General de Colegios Oficiales de Dietistas-Nutricionistas).

- *Se ha presentado un nuevo recurso contencioso contra el intento de constituir de nuevo otra entidad como CGCODN.*

Universidad Pablo de Olavide.

- *Participación en las Jornadas de salidas profesionales celebradas el 18 de marzo.*

Universidad de Granada.

- *Participación en las Jornadas de salidas profesionales celebradas el 20 de febrero.*

Universidad Católica de Murcia.

- *Participación en colaboración con CODINMUR (Colegio Oficial de Dietistas-Nutricionistas de la Región de Murcia) en las Jornadas de salidas profesionales celebradas el 16 de febrero.*

Intervención en varios medios de comunicación.

- Prensa digital y escrita.
- Intervención en radio y tv.

Reunión con la consejera de Salud.

- Celebrada el 20 de febrero.
- El tema principal de la reunión se basó en la incorporación de los dietistas-nutricionistas al Servicio Andaluz de Salud (SAS). Tal y como se expuso en la reunión, el siguiente paso para lograr el objetivo será la creación de un grupo de trabajo que defina el plan de la incorporación del colectivo al SAS, e irá seguido de la posterior elevación a la mesa técnica, donde ya se conformará definitivamente la categoría de dietista-nutricionista

dentro del servicio de salud. La Dirección General de Personal del SAS será la entidad competente en la gestión de estas actividades.

- Por otro lado, CODINAN solicitó la regulación del sistema de baremación actual para el empleo en el SAS, con el fin de que se incluyera la titulación de dietista-nutricionista y puntuara en muchas de las categorías en las que actualmente el colectivo no está presente. La respuesta por parte de la Consejería fue que está prevista una remodelación de este sistema de baremación en la que serán atendidas estas peticiones.

Celebración Día de Andalucía. Entrega de medallas de Andalucía y títulos de hijos predilectos

- CODINAN fue invitado al acto por el presidente de la Junta de Andalucía y en su representación acudió Pablo López, vicedecano del colegio.

Presencia en congresos y jornadas de sociedades científicas.

- XV Workshop de la SEMIPyD (moderación).
- XIII Congreso de la SANCYD (ponencia y moderación)

II. *Convenios/acuerdos establecidos por Codinan:*

- Gestión Profesional Sanitaria: servicios de asesoría y gestión fiscal, contable y laboral, ya sean autónomos o empresas.
- NUTRITION TOOLS SL: aplicación nutricional que fomenta la educación alimentaria y plataforma con recursos de nutrición para profesionales.
- AC HEALTHY & CO: entidad especializada en alquileres exclusivamente para profesionales sanitarios, ubicada en la ciudad de Granada.
- PROMOCIÓN ESPECIAL DIETOWIN: software de nutrición+analizador Tanita.

Se renuevan los convenios con:

- Viajes Triana.
- Lant Abogados.
- Teayudo TXT

III. *Publicaciones en la web de Codinan:*

- Cursos/másteres/cursos oficiales 11
- Congresos y jornadas 6
- Ofertas de empleo 24
- Publicaciones en Altavoz de los colegiados 0
- Consejos Ciudadano 2
- Noticias CODINAN 8
- Documentos legales 3

IV. *Seguimiento de CODINAN al intrusismo:*

- Tramitación de denuncias presentadas a través de la web: presentadas 4 denuncias, 3 de las cuales han sido admitidas a trámite y 1 aún no tenemos respuesta.

- Se ha mantenido reunión con la Subdirección de Inspección y de Autorización de Servicios Sanitarios (Consejería Salud y Consumo) para establecer y unificar criterios de actuación ante las denuncias presentadas. Se alcanza un consenso con los citados servicios centrales según el cual los titulares de los centros sanitarios deben ser, siempre y en todo caso, los titulares de las unidades asistenciales que integren la oferta de servicios del indicado centro.

V. Actividades desarrolladas por CODINAN:

- Celebración de la Gala del 10º Aniversario de CODINAN el día 3 de febrero.
- Puesta en marcha el proceso de regulación del uso de la imagen corporativa de CODINAN.
- Becas de formación: 2 para SANCYD (1 de ellas fue desestimada por la persona beneficiaria) y 1 para XIV Congreso Internacional Dieta Mediterránea (igualmente se concedieron 2 pero una fue desestimada).
- Boletín electrónico: pasa a tener una periodicidad mensual (el último jueves del mes)
- Puesta en marcha de las bonificaciones en la cuota de inscripción y/colegiación.
- Puesta en marcha de las Comisiones de Trabajo.

VI. Plan de comunicación:

- Desde enero se está trabajando con la nueva empresa (Acción Lab). Se mantienen reuniones mensuales de seguimiento. Aún es pronto para valorar resultados, pero se ha notado un cambio en positivo en la gestión con esta nueva entidad (diseños más actuales, mayor presencia en RRSS, etc).
- Hasta la fecha se han publicado 6 infografía y 4 artículos.

VII. Procesos electorales:

- Comisión de Recursos 2024. Las elecciones se desarrollaron con normalidad, siendo los cargos electos resultados de la misma:

Cargo	Candidato electo	Número colegiación
Presidenta	Dña. ALEJANDRA RIVERA TORRES	AND-00150
Secretario	D. ALBERTO ESTEBAN GASCÓN	AND-00007
Vocal	CARMEN QUESADA MORAL	AND-00321

- Renovación de cargos de la Junta de Gobierno. Las elecciones tendrán lugar el próximo 19 de mayo y los cargos a renovar son: vicedecanato, tesorería y 3 vocalías pares (2, 4 y 6).

3. Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas del ejercicio anterior de 2023.

Dña. Arantza Arrupea Moreno expone el informe de cuentas del ejercicio de 2023 recogido en el Anexo I de la presente acta.

Se procede a la votación por parte de los presentes y se aprueba por unanimidad.

4. Informe de las Comisiones de Trabajo.

Se presentaron 10 solicitudes por parte de los colegiados para pertenecer a las CT. Se ponen en marcha 2 comisiones: Nutrición Clínica e Inclusión del D-N en el SAS.

Carlos Galve, como miembro de ambas comisiones hace un resumen de los trabajos desarrollados hasta el momento.

CT de Nutrición Clínica:

- ✓ Formada por 4 miembros:

NOMBRE	CARGOS
Arantxa Jiménez Blanca	Presidenta
Noemí Ojeda Álvarez	Secretaría
David Belmonte Pérez	Vocal
Carlos Galve Ibáñez	Miembro

- ✓ El tema elegido para desarrollar los proyectos de 2024 es la endometriosis.
- ✓ Desde la CT se va a realizar:
 - Documento de revisión bibliográfica de carácter científico sobre la relación entre la endometriosis y la nutrición.
 - Una guía para profesionales de la nutrición y un punto de partida para poder establecer una guía clara y sencilla para población general.
 - Una infografía para la ciudadanía que presente dicha patología.

CT de Inclusión del D-N en el SAS:

- ✓ Se inscribieron 5 miembros, pero uno de ellos está de baja por enfermedad:

NOMBRE	CARGO
María Setefilla Torrent Cruz	Presidenta
Carolina González Antón	Secretaria
Alejandro García García	Vocal
Carlos Galve Ibáñez	Miembro

- ✓ El principal objetivo para este año consistirá en actualizar el documento “Justificación de la incorporación del Dietista-Nutricionista en el régimen funcional y laboral del sistema sanitario público de Andalucía”.
- ✓ Desde la CT se va a realizar:
 - Documento actualizado sobre el papel y situación del d-n en los sistemas públicos, que se pueda sintetizar en un cartel científico.
 - Un apoyo para la divulgación de la profesión para profesionales (un tríptico de carácter técnico) y para la población en general (infografías más sencillas y visuales).

5. Ruegos y preguntas

Sin ruegos ni preguntas.

Finalizados el tratamiento de los puntos del orden del día de carácter sustantivo, se confecciona el acta que será aprobada en la siguiente Asamblea General Ordinaria.

Sin más que añadir, el decano, D. José M^a Capitán declara concluida la asamblea a las 20:00 horas del día 23 de marzo de 2024.

Fdo.: D. Antonio Zoido Brugarolas
Secretario de CODINAN

Fdo.: D. José M^a Capitán Gutiérrez
Decano de CODINAN

ANEXO I: INFORME DE CUENTAS DE 2023

		RESULTADO 31-12-2023		
INGRESOS		154.450,00		
1. CUOTAS COLEGIADOS		154.390,00	4. PRIMAS DE SEGUROS	
Altas	11.160,00	SRC colegiados	16.131,93	
Anuales	142.980,00	Sede Oficina	174,62	
Gala 10º Aniversario	250,00	Empleadas	58,08	
2. INGRESOS FORMACIÓN		0,00	5. PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	
Cuotas inscripción cursos	0,00	Imagen corporativa	30,84	
3. INGRESOS INSCRIPCIÓN JORNADAS		0,00	Plan comunicación colegio	8.722,94
Cuotas jornadas alimentación	0,00	6. SUMINISTROS		1.192,96
Patrocinio	0,00	Suministros	1.192,96	
4. OTROS INGRESOS		60,00	7. GASTOS DIVERSOS	
Otros ingresos	60,00	Telefonía	1.293,33	
GASTOS		122.533,25	Material de oficina	786,28
1. SERVICIOS DE PROFESIONALES		18.948,87	Gastos de viaje - Asistencia a Juntas - Representación	5.028,13
Servicios acciones judiciales	2.901,93	Correo y mensajería	309,46	
Otros profesionales	7,40	Prevención de riesgos laborales	196,02	
Asesoramiento legal	8.324,91	Cuota Uprosama	1.200,00	
Asesoramiento laboral	844,07	Cuota Anual Consejo	2.600,00	
Renovación dominio y web	144,70	Cuota Uniprosal	1.200,00	
Asesoramiento fiscal y contable	3.628,08	Otros gastos	2.824,77	
Plataforma online colegiados	2.007,66	8. COSTE EMPLEADAS		47.727,71
Servicio plataforma Zoom	169,28	Sueldos y salarios	34.007,75	
Limpieza local	795,84	Servicios de coordinación (Rivera)	3.016,22	
Becas/Subvenciones	125,00	SS a cargo de la empresa	10.693,00	
2. ARRENDAMIENTOS		12.489,05	9. INGRESOS FINANCIEROS	
Alquiler de despacho	12.489,05	10,74	10. GASTOS FINANCIEROS	
3. REPARACIONES Y CONSERVACIÓN		42,75	11. DOTACIÓN AMORTIZACIÓN EJERCICIO	
4. PRIMAS DE SEGUROS		16.364,63	(DEFICIT)/BENEFICIO	
SRC colegiados	16.131,93	31.927,49		
Sede Oficina	174,62	COMPRA DE INMOVILIZADO		5.016,61
Empleadas	58,08	RESULTADO EJERCICIO		26.910,88
5. PUBLICIDAD Y PROPAGANDA		8.753,78		
Imagen corporativa	30,84			
Plan comunicación colegio	8.722,94			

ACTIVO	BALANCE A 31-12-2023
ACTIVO NO CORRIENTE	5.725,51
Aplicaciones informáticas	3.082,56
Equipos informáticos	8.175,17
Mobiliario	4.140,14
Otro inmovilizado material	548,78
Amortización acumulada inmovilizado	-11.824,15
Fianzas constituidas alquiler sede	1.603,01
ACTIVO CORRIENTE	372.542,47
Clientes pendiente de cobro	0,00
Anticipo de proveedores	0,00
Colegiados pendientes de cobro	0,00
Deudores	0,00
H.P. deudora por IVA	0,00
H.p. deudora IS	0,00
H.P. deudora por retenciones ingresos financieros	0,00
Imposición a C/P	250.000,00
Tesorería	122.542,47
TOTAL ACTIVO	378.267,98

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	BALANCE A 31-12-2023
PATRIMONIO NETO	375.584,01
Dotación fundacional (Fondos ADUNDA)	2.913,36
Remanente ejercicios anteriores	340.743,16
Resultado del ejercicio	31.927,49
PASIVO NO CORRIENTE	0,00
PASIVO CORRIENTE	2.683,97
Proveedores	0,00
Acreedores por prestación de servicios	0,00
Otros acreedores	0,00
Otras deudas c/p	0,00
Remuneraciones pdtes. de pago	350,30
SS acreedora	1.333,31
H.P. acreedora por IVA 4T	0,00
H.P. acreedora por modelo 115	467,87
H.P. acreedora por modelo 111	532,49
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	378.267,98